

# Acusan a Giovani por promoción

BERNARDO URIBE

Representantes del partido Movimiento Ciudadano (MC) en Coyoacán presentaron una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra del Alcalde Giovani Gutiérrez por presunta promoción personalizada y usos de recursos públicos para impulsar su imagen.

El reporte presentado ante la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del IECM señala que la acción que ha realizado el titular de la demarcación con motivo de su Segundo Informe de Gobierno puede constituirse como un acto anticipado de precampaña y campaña por la alta cantidad de publicidad que se ha desplegado alrededor de dicha zona.

“La Alcaldía Coyoacán está tapizada con lonas que no comunican nada, únicamente hacen mención del nombre y cara del Alcalde, esto es a todas luces una violación a la Ley”, apuntó Sofia Castro, miembro de Movimiento Ciudadano en Coyoacán.

“El pasado 25 de septiembre, la Alcaldía amaneció llena de lonas y carteles colgados de forma ilegal sobre postes de luz, semáforos, árboles, entre otros. Adicionalmente, la Ley de Publicidad Exterior señala en su Artículo 15 que el uso del mobiliario urbano para estos fines queda estrictamente prohibido”.

De acuerdo con las promotoras de la denuncia, las pancartas que difundían el informe realizado el domingo no contenían ningún dato o información referente a las acciones concretadas durante el segundo año de Gobierno, sino que se limitaban a promocionar la imagen y nombre del titular de la demarcación.

“Esta es también nuestra Alcaldía, queremos verla limpia y segura, no llena de publicidad basura con la

que nadie está de acuerdo, por eso recurrimos al Instituto Electoral, porque claramente el Alcalde no respeta la Ley”, subrayó Patricia Urriza, miembro de Movimiento Ciudadano.

**Sofia Castro, de Movimiento Ciudadano**

“Coyoacán está tapizada con lonas que no comunican nada, únicamente hacen mención del nombre y cara del Alcalde, esto es a todas luces una violación a la Ley”.



2023-10-11

## Denuncian ante el [IECM](#) publicidad irregular personalizada de Giovanni Gutiérrez con recursos públicos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

En contra de los abusos publicitarios del alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar, las Morras Chilangas y Movimiento Ciudadano Coyoacán presentaron el pasado 9 de octubre una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

La denuncia señala que la campaña que ha realizado el alcalde con supuesto motivo de su segundo informe de gobierno es en realidad un ejercicio de publicidad personalizada, llevada a cabo con el uso indebido de dinero público, y constituye así un acto anticipado de precampaña y campaña.

"La alcaldía Coyoacán está tapizada con lonas que no comunican nada, únicamente hacen mención del nombre y cara del alcalde, esto es a todas luces una violación a la Ley", declaró Sofía Castro Guerrero ex candidata a una diputación federal por Coyoacán.

El pasado 25 de septiembre la alcaldía amaneció llena de lonas y carteles colgados de forma ilegal sobre postes de luz, semáforos, árboles, entre otros. Y la Ley de Publicidad Exterior señala en su artículo 15 que el uso del mobiliario urbano para estos fines queda estrictamente prohibido.

Por lo anterior, los denunciantes crearon un video para la red social TikTok el cual tiene ya más de 200 mil vistas y 700 comentarios en contra del alcalde pues en el video se puede ver como el equipo de Movimiento Ciudadano en la alcaldía retira lonas del mobiliario urbano para después entregarlas en la alcaldía en forma de protesta.

"La lonas, además de ser ilegales y pagadas con recurso público, generan una contaminación visual terrible para las y los vecinos de Coyoacán." Insistió Sofía Margarita Provencio, ex candidata a una diputación local en la demarcación, y agregó: "La gente ya no quiere una Ciudad y una alcaldía llena de las caras de los políticos sin ningún fin útil para la sociedad".

La denuncia es parte de los esfuerzos para señalar los abusos de uso de recursos en la alcaldía por parte del alcalde Giovani Gutiérrez.

Sobre este tema, la ex candidata a la alcaldía por Movimiento Ciudadano comenta que "Esta es también nuestra alcaldía. Queremos verla limpia y segura, no llena de publicidad basura con la que nadie está de acuerdo. Recurrimos al [Instituto Electoral](#) porque claramente el alcalde no respeta la Ley."

2023-10-10

## Denuncian publicidad personalizada con recursos públicos en Coyoacán

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de octubre de 2023.- Las Morras Chilangas y Movimiento Ciudadano Coyoacán presentaron el pasado 9 de octubre una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) en contra de presuntos abusos publicitarios del alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar.

La denuncia señala que la campaña que presuntamente ha realizado el alcalde con supuesto motivo de su segundo informe de gobierno es en realidad un ejercicio de publicidad personalizada, llevada a cabo con el uso indebido de dinero público, y constituye así un acto anticipado de precampaña y campaña.

"La alcaldía Coyoacán está tapizada con lonas que no comunican nada, únicamente hacen mención del nombre y cara del alcalde, esto es a todas luces una violación a la Ley", declaró Sofía Castro Guerrero ex candidata a una diputación federal por Coyoacán.

El pasado 25 de septiembre la alcaldía amaneció llena de lonas y carteles colgados de forma ilegal sobre postes de luz, semáforos, árboles, entre otros.

Adicionalmente, la Ley de Publicidad Exterior señala en su artículo 15 que el uso del mobiliario urbano para estos fines queda estrictamente prohibido.

Los denunciantes han creado un video para la red social TikTok el cual tiene ya más de 200 mil vistas y 700 comentarios en contra del alcalde. En el video se puede ver como el equipo de Movimiento Ciudadano en la alcaldía retira lonas del mobiliario urbano para después entregarlas en la alcaldía a forma de protesta.

"La lonas, además de ser ilegales y pagadas con recurso público, generan una contaminación visual terrible para las y los vecinos de Coyoacán." Insistió Sofía Margarita Provencio, ex candidata a una diputación local en la demarcación, y agregó: "La gente ya no quiere una Ciudad y una alcaldía llena de las caras de los políticos sin ningún fin útil para la sociedad".

La denuncia es parte de los esfuerzos para señalar los presuntos abusos de uso de recursos y poder en la alcaldía por parte de Giovanni Gutiérrez.

Al respecto, Patricia Urriza, ex candidata a la alcaldía por Movimiento Ciudadano comenta que "Esta es también nuestra alcaldía. Queremos verla limpia y segura, no llena de publicidad basura con la que nadie está de acuerdo. Recurrimos al [Instituto Electoral](#) porque claramente el alcalde no respeta la Ley."

2023-10-10

## Denuncian actos ilegales de publicidad personalizada con recursos públicos en Coyoacán

Autor: Hilda EscalonaLa Prensa

Género: Nota Informativa

En contra de los abusos publicitarios del alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar, las Morras Chilangas y Movimiento Ciudadano Coyoacán presentaron el pasado 9 de octubre una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#).

La denuncia señala que la campaña que ha realizado el alcalde con supuesto motivo de su segundo informe de gobierno es en realidad un ejercicio de publicidad personalizada, llevada a cabo con el uso indebido de dinero público, y constituye así un acto anticipado de precampaña y campaña.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp, disponible en este enlace

"La alcaldía Coyoacán está tapizada con lonas que no comunican nada, únicamente hacen mención del nombre y cara del alcalde, esto es a todas luces una violación a la Ley", declaró Sofía Castro Guerrero ex candidata a una diputación federal por Coyoacán.

El pasado 25 de septiembre la alcaldía amaneció llena de lonas y carteles colgados de forma ilegal sobre postes de luz, semáforos, árboles, entre otros. Y la Ley de Publicidad Exterior señala en su artículo 15 que el uso del mobiliario urbano para estos fines queda estrictamente prohibido.

Por lo anterior, los denunciantes crearon un video para la red social TikTok el cual tiene ya más de 200 mil vistas y 700 comentarios en contra del alcalde pues en el video se puede ver como el equipo de Movimiento Ciudadano en la alcaldía retira lonas del mobiliario urbano para después entregarlas en la alcaldía en forma de protesta.

"La lonas, además de ser ilegales y pagadas con recurso público, generan una contaminación visual terrible para las y los vecinos de Coyoacán." Insistió Sofía Margarita Provencio, ex candidata a una diputación local en la demarcación, y agregó: "La gente ya no quiere una Ciudad y una alcaldía llena de las caras de los políticos sin ningún fin útil para la sociedad".

La denuncia es parte de los esfuerzos para señalar los abusos de uso de recursos en la alcaldía por parte del alcalde Giovanni Gutiérrez.

Sobre este tema, la ex candidata a la alcaldía por Movimiento Ciudadano comenta que "Esta es también nuestra alcaldía. Queremos verla limpia y segura, no llena de publicidad basura con la que nadie está de acuerdo. Recurrimos al [Instituto Electoral](#) porque claramente el alcalde no respeta la Ley."

2023-10-10

### Denuncian publicidad personalizada con recursos públicos en Coyoacán

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

10,10,2023

Las Morras Chilangas y Movimiento Ciudadano Coyoacán presentaron el pasado 9 de octubre una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) en contra de presuntos abusos publicitarios del alcalde Giovanni Gutiérrez Aguilar.

La denuncia señala que la campaña que presuntamente ha realizado el alcalde con supuesto motivo de su segundo informe de gobierno es en realidad un ejercicio de publicidad personalizada, llevada a cabo con el uso indebido de dinero público, y constituye así un acto anticipado de precampaña y campaña.

"La alcaldía Coyoacán está tapizada con lonas que no comunican nada, únicamente hacen mención del nombre y cara del alcalde, esto es a todas luces una violación a la Ley", declaró Sofía Castro Guerrero ex candidata a una diputación federal por Coyoacán.

El pasado 25 de septiembre la alcaldía amaneció llena de lonas y carteles colgados de forma ilegal sobre postes de luz, semáforos, árboles, entre otros.

Adicionalmente, la Ley de Publicidad Exterior señala en su artículo 15 que el uso del mobiliario urbano para estos fines queda estrictamente prohibido.

Los denunciantes han creado un video para la red social TikTok el cual tiene ya más de 200 mil vistas y 700 comentarios en contra del alcalde. En el video se puede ver como el equipo de Movimiento Ciudadano en la alcaldía retira lonas del mobiliario urbano para después entregarlas en la alcaldía a forma de protesta.

"La lonas, además de ser ilegales y pagadas con recurso público, generan una contaminación visual terrible para las y los vecinos de Coyoacán." Insistió Sofía Margarita Provencio, ex candidata a una diputación local en la demarcación, y agregó: "La gente ya no quiere una Ciudad y una alcaldía llena de las caras de los políticos sin ningún fin útil para la sociedad".

La denuncia es parte de los esfuerzos para señalar los presuntos abusos de uso de recursos y poder en la alcaldía por parte de Giovanni Gutiérrez.

Al respecto, Patricia Urriza, ex candidata a la alcaldía por Movimiento Ciudadano comenta que "Esta es también nuestra alcaldía. Queremos verla limpia y segura, no llena de publicidad basura con la que nadie está de acuerdo. Recurrimos al [Instituto Electoral](#) porque claramente el alcalde no respeta la Ley.

Con información de Quadratin